

Madrid, 16 de abril de 2024

ELAIA INVESTMENT SPAIN, SOCIMI, S.A. (en adelante “Elaia”, la “Sociedad” o la “Compañía”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MFT Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, (en adelante “BME Growth”) pone en su conocimiento la siguiente

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

La Sociedad informa que la valoración de su cartera inmobiliaria a 31 de diciembre de 2023 asciende a un importe total neto de 54.550.000 euros. Dicho informe, ha sido realizado por el experto independiente Catella Property Spain S.A., bajo la metodología “RICS Valuation Standards” recogidas en el “Red Book” edición 2014, publicada por la Royal Institution of Chartered Surveyors.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su entera disposición para cualquier aclaración que precisen.

**ELAIA INVESTMENT SPAIN, SOCIMI, S.A.**  
D. Louis Bayon  
Presidente del Consejo de Administración